



MINUTA N°6
CONSULTA PÚBLICA
CORPORACIÓN CERTFORCHILE

En Concepción, a 26 de Mayo de 2015, siendo las 09:15 hrs, en el auditorio Dr. Fernando Drake de la Facultad de Ciencias Forestales de la Universidad de Concepción, se inició el Seminario-Taller de Consulta Pública ¿Qué se entiende por Manejo Forestal Sustentable?, Análisis desde las perspectivas económica, social, ambiental y el rol de la certificación.

La actividad se realiza tras la previa convocatoria hecha a través de invitaciones publicadas en los medios La Tercera y Diario El Sur de Concepción, invitaciones enviadas vía correo electrónico masivo de la cuenta MailChimp y redes sociales de CERTFOR. Además, la Corporación Chilena de la Madera (CORMA) y la Facultad de Ciencias Forestales de la Universidad de Concepción, apoyaron con el envío de la invitación electrónica a través de sus sitios web y bases de datos internas.

El seminario se realiza en colaboración con la Facultad de Ciencias Forestales de la Universidad de Concepción.

Al inicio de la actividad se realiza registro de los asistentes y se entrega una carpeta con la siguiente información:

- Credencial personalizada de asistencia, con diseño gráfico del evento y programa del seminario.
- Documento informativo sobre el Sistema CERTFOR/PEFC, el proceso de Re-Homologación y consulta pública.
- Documento completo del Borrador de Consulta Pública del Estándar de Manejo Forestal Sustentable para Plantaciones, destacando en color azul los nuevos requisitos definidos por el Comité Técnico.

SECRETARÍA EJECUTIVA:

Por parte de la Secretaría Ejecutiva, asisten:

1. Sr. Rodrigo Vidal (Secretario Técnico)
2. Srta. Marcela Gómez (Comunicaciones)
3. Srta. María José Pérez (Asuntos Técnicos)

ASISTENTES:

Se registran en lista de asistencia para el seminario 48 personas y para el Taller de Consulta Pública 12 personas, cuyos registros de asistencia original se conservan en la documentación del proceso.

TABLA

La jornada se desarrolla de acuerdo al siguiente esquema:

1. Palabras de bienvenida de Manuel Sánchez, Decano de la Facultad de Ciencias Forestales de la Universidad de Concepción, y de André Laroze, Secretario Ejecutivo de CERTFOR.
2. Seminario ¿Qué se entiende por Manejo Forestal Sustentable?
3. Taller de consulta pública para la revisión y comentarios del borrador del Estándar CERTFOR de Manejo Forestal Sustentable para Plantaciones.

DESARROLLO DEL SEMINARIO-TALLER

1. PALABRAS DE BIENVENIDA DE MANUEL SÁNCHEZ, DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES DE LA UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN, Y DE ANDRÉ LAROZE, SECRETARIO EJECUTIVO DE CERTFOR

El Sr. Manuel Sánchez da inicio al Seminario destacando las relaciones de colaboración entre la Facultad de Ciencias Forestales y la Corporación CertforChile. Agradece que se considere a la universidad para el desarrollo del primer seminario e invita a los asistentes a disfrutar del encuentro.

André Laroze agradece las palabras del Sr. Manuel Sánchez y la buena disposición de la facultad por realizar actividades conjuntas con CERTFOR. Agradece también la participación de los asistentes y destaca que este primer seminario se realiza en el marco del proceso de actualización del Estándar CERTFOR de Manejo Forestal Sustentable para Plantaciones y que para ello es importante considerar las distintas visiones y la participación de todas las partes interesadas. Invita a que los interesados se queden al taller de Consulta Pública programado al final del seminario.



2. SEMINARIO: ¿QUÉ SE ENTIENDE POR MANEJO FORESAL SUSTENTABLE?

Análisis desde la perspectiva económica

Fernando Raga, Presidente de la Corporación Chilena de la Madera (CORMA), menciona que las empresas están para ofrecer servicios, pero deben crear valor compartido con la sociedad, destacando que los temas sociales deben ser parte de la filosofía de la empresa y no un tema externo asociado. Menciona que las certificaciones forestales proporcionan guías de funcionamiento y estándares de desempeño consensuados a nivel internacional, favorecen prácticas de mejoramiento continuo y verifican su puesta en práctica. Añadió, como dato, que en Chile el 70% de las plantaciones están certificadas.

Análisis desde la perspectiva social y relación con las comunidades

Dra. Noelia Carrasco, antropóloga y académica de la Universidad de Concepción, presentó el análisis social del tema, basándose en la relación entre empresas forestales y comunidades locales, mencionando que hay tres elementos científico-sociales a considerar en el manejo forestal sustentable: 1) la naturaleza de la vida social, 2) la confluencia de intereses comunes y a la vez divergentes de las comunidades y 3) la complejidad de la sociedad, con diversas interacciones y sobre la cual no es posible delimitar lo económico de lo social. De acuerdo con la Dra. Carrasco, “las certificaciones forestales favorecen la dinamización de procesos y la transparencia, pero no podemos pensar que resuelve la situación del manejo forestal sustentable ni pedir que se haga cargo de problemas estructurales que tenemos como país” y agrega que el desafío está en que mediante la comunicación y los acuerdos en común, participativos, se genere una relación adecuada de convivencia.

Análisis desde la perspectiva ambiental - Biodiversidad

El Dr. Aníbal Pauchard, Director del Laboratorio de Invasiones Biológicas de la Universidad de Concepción, pone de manifiesto que la biodiversidad se debe incorporar como un elemento integral dentro de los planes de manejo forestal y se piense, por ejemplo, a escala de paisaje, de conservación y de conectividad de las áreas de alto valor.

Análisis desde la perspectiva ambiental - Suelo

El Dr. Rafael Rubilar, Co-Director de la Cooperativa de Productividad Forestal y académico de la Universidad de Concepción, destacó que hay impactos que efectivamente han sido regulados a través de la certificación en la actividad forestal, como la erosión de los suelos degradados por sobreexplotación agrícola. Sin embargo, los estándares de certificación necesitan de una mayor base científica para la definición objetiva de sus indicadores.

Análisis desde la perspectiva ambiental - Agua

El Dr. Rolando Rodríguez, profesor del Departamento de Manejo de Bosques y Medio Ambiente de la Universidad de Concepción, menciona que la influencia de una plantación en la disponibilidad de agua depende del manejo que se haga a la plantación y advierte que el caudal de agua base es fuertemente dependiente de las propiedades del suelo. Si los bosques plantados se han establecido en suelos degradados, podría atribuirse erróneamente a la plantación un efecto en la disponibilidad hídrica; probablemente haya una interacción pero es algo que se debe comprobar.

Rol de la certificación en el Manejo Forestal Sustentable.

El Dr. André Laroze, Secretario Ejecutivo de CERTFOR, invitó a reflexionar sobre la importancia de que exista la certificación forestal, destacando que a través de los requisitos establecidos desde hace más de 12 años, se ha impulsado la mejora continua en la gestión de las empresas y el acceso a mercados internacionales exigentes en materia de sustentabilidad, impulsando condiciones laborales de mayor calidad para los trabajadores, incentivando la comunicación y la relación entre empresas y comunidades tanto locales como indígenas, y promoviendo el cuidado y protección del bosque nativo, la biodiversidad, suelo, agua y las áreas de alto valor ambiental y social asociadas a las plantaciones forestales. Agrega que la certificación CERTFOR reconoce el Convenio 169 de la OIT, el derecho de sindicalización de los trabajadores y promueve el desarrollo local en consenso entre las empresas y las comunidades.

Además destaca que en el contexto nacional actual, la certificación debe ser considerada como un instrumento que complementa el fomento a la



forestación, de tal manera que esta política pública sea reconocida como una acción nacional medible, reportable y verificable de mitigación del cambio climático.

3. TALLER DE CONSULTA PÚBLICA PARA LA REVISIÓN DEL BORRADOR DEL ESTÁNDAR CERTFOR DE MANEJO FORESTAL SUSTENTABLE PARA PLANTACIONES.

Moderador

Hace las veces de moderador el Sr. André Laroze, Secretario Ejecutivo de CERTFOR.

Desarrollo de la Consulta

Luego del receso de almuerzo, se da inicio al taller de consulta pública. André Laroze explica brevemente de qué se trata el proceso de Re-Homologación y el método de desarrollo de la consulta pública, describe el documento borrador de consulta y propone partir por revisar los criterios destacados como nuevos en el Estándar.

Se procede a la revisión y comentarios, los cuales quedan registrados detalladamente en el documento de consulta pública, destacándose de la participación lo siguiente:

- Los asistentes solicitan que haya una oficina de CERTFOR en Concepción para brindar mayor contacto del sistema con las partes interesadas de la zona forestal.
- Margarita Contreras pregunta quienes son los organismos certificadores que funcionan en Chile.
André Laroze responde que son tres los que pueden auditar el Estándar CERTFOR de Manejo Forestal Sustentable para Plantaciones: Bureau Veritas Chile, Sai Global y SGS Chile.
- Margarita Contreras pregunta qué hacer con un reclamo con la certificación de una empresa.
André Laroze responde que el conducto regular es primero reclamar a la empresa, luego a los organismos certificadores y luego al INN; si no hay respuesta, la instancia correspondiente es CERTFOR.
- Margarita Contreras también pregunta si la comunicación realmente sería efectiva con CERTFOR porque hasta el momento, con FSC les ha ido mal y los reclamos no tienen respuesta.

André Laroze responde que en el eventual caso que un reclamo llegue a CERTFOR, la Secretaría Ejecutiva estaría en capacidad de investigar el caso y generar las instancias de diálogo para su solución.

María José Pérez explica que el INN, como organismo de gobierno, tiene el deber de gestionar los reclamos que reciba y responder, además de investigar.

- Sobre el Indicador 7.3.4:

Comentario: Que se realice una evaluación objetiva de los riesgos asociados a cada labor realizada en la UMF. Se pide destacar la palabra objetiva.

Consulta: ¿Qué sucede con las enfermedades de los trabajadores? ¿Qué pasa con las personas que se lesionan realizando actividades forestales y después no pueden seguir trabajando? Los asistentes sugieren que el estándar considere la medicina preventiva entre sus criterios.

Se reclama que la mutual de seguridad no es suficiente y se pide considerar como requisito que se elaboren informes no solo de accidentes, sino de enfermedades laborales y que sean públicos.

Incorporar en la guía del auditor mecanismos medibles que sirvan como prueba para verificar lo anteriormente solicitado.

Participantes mencionan como preocupante que las nuevas generaciones no quieren trabajar en la labor forestal porque el trabajo es duro y porque las condiciones son malas, por lo tanto piden que se mejoren los requisitos del estándar en cuanto a la calidad de vida de los trabajadores para que el fenómeno no crezca a niveles preocupantes en ese sentido y se incentive a continuar en el trabajo de las faenas forestales.

- Sobre el Indicador 5.2.7

Miguel Jara, de la Confederación Nacional de Camioneros de Chile, pide que a la hora de crear los requisitos se considere que las empresas forestales son la principal fuente de trabajo para la región, por ejemplo para los servicios de transporte, y en ese sentido el cumplimiento de los requisitos no sólo dependen de las forestales



propiamente sino también de los contratistas que no tienen la misma capacidad económica y de estructura organizacional para cumplir con lo que se pide.

Se pide más encadenamiento productivo con inclusión de las pyme y mano de obra local.

Asistentes piden capacitación forestal por parte de las empresas forestales.

Participantes preguntan cuál es el rol de la certificación en la política forestal nacional como para que los comentarios de la gente en la consulta pública tengan un alcance en el carácter público. Preguntan por qué CERTFOR no está en la renovación de la política forestal.

André Laroze menciona que el Sistema CERTFOR no fue considerado en la invitación y no ha tenido respuesta a cartas de solicitud enviadas al Ministerio de Agricultura y CONAF.

Participantes dicen que no creen en la certificación FSC porque se han restado de visitar determinadas comunidades por supuestas amenazas y esperan que el carácter nacional de CERTFOR les brinde una institucionalidad más creíble.

Participantes piden que el sello CERTFOR tenga más presencia y comunicación con las comunidades pero que no defrauden las expectativas generadas.

- Sobre el Criterio 4.5.

Los participantes piden considerar:

Protección a las zonas de cursos de agua por drenaje de ríos.

Cuidado y control con las fumigaciones que están afectando especies y actividades como la apicultura.

Que se agregue en el estándar algún requisito o mecanismo para que las comunidades cuenten con apoyo profesional para estudiar el impacto de las forestales en su calidad de vida y en su contexto.

- Sobre el Indicador 3.2.1

Los participantes piden considerar las áreas aledañas a la UMF para los planes de manejo.

Que los químicos utilizados en fumigaciones sean de conocimiento público.

Que la información sobre los periodos de fumigaciones sea pública a través de anuncios visibles en las entradas de los predios y comunicación directa a los recolectores registrados o que haya un código simbólico que de a entender a la comunidad dónde y cuándo se fumiga por la importancia de productos forestales no madereros.

Que la información del estándar sea más socializada con las comunidades, recolectores, vecinos y pyme de servicios forestales.

4. CIERRE

Se cierra el Seminario - Taller de consulta pública el martes 26 de mayo de 2015 a las 18:00 hrs.

Las minutas de las reuniones de Consulta Pública constituyen documentos de registro de las reuniones sin considerar firma de los asistentes.